EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año II

Lunes 17 de Diciembre de 1900

Núm. 386

MALAGA DE DUELO

La capital vecina está hoy de duelo con motivo de una horrible catástrofe ocurrida en su puerto.

La fragata alemana Gneisenau, escuela de guardias marinas, que se encontraba en él desde primeros del pasado Noviembre ocupándose en hacer prácticas de cañón de gran calibre, se fué ayer á pique, estrellándose contra el Morro de Levante, en cuyo sitio se hallaba fondeada.

Poco después de las diez de la mañana, levantóse un fuerte viento de Levante, tomando por dicho motivo gran incremento el temporal que ya reinaba desde la madrugada.

La tripulación y los guardias marinas estaban en aquellos instantes pasando revista.

El comandante de la Gneisenau ordenó que se encendieran los fuegos de la fragata lo más rápidamente posible.

En tanto, el temporal arreciaba de un modo espantoso recordándose pocos casos análogos.

El mar en el antepuerto presentaba un aspecto verdaderamente imponente. Las olas, encrespadas, batían sobre el murallón, levantando mares de espuma. Fuertes golpes de mar arrastraron las anclas de la embarcación, haciendo perder á ésta las amarras y estrellándola contra la escollera.

La escena que entonces se produjo fué horrorosa.

Los marineros subian á las vergas demandando socorre; otros se arrojaban á los botes, que eran envueltos por las olas, desapareciendo; otros se asían á las tablas luchando con el duro oleaje, y otros, en fiu, se estrellaban contra la escollera, quedando destrozados.

La fragata quedó sumerjida hasta mitad de la arboladura, media hora después de la catástrofe.

A su alrededor se veia en el mar una ancha faja de sangre.

La lancha con marineros del puerto que acudió en auxilio de los náufragos, pudo recoger 15; pero la lancha fué volcada por las olas y se ahogaron 12 de ellos.

Los tres que se salvaron lo consiguiéron por medio de una cuerda que les fué arrojada; pero recibieron grandes contusiones en el cuerpo.

En un bote salvavidas lograron también salvarse dos marineros, luchando con el temporal hasta que consiguieron dar vuelta al Morro.

Algunos marineros, con otros salvavidas, no pudieron arribar, viéndose forzados á retirarse, desgraciadamente para ellos, porque habrán perecido.

Valiéndose de un cable que les tendió desde la muralla del Morro, logró el personal de la Comandancia de Marina salvar, después de grandes esfuerzos, à muchos guardias marinas.

También se salvaron dos oficiales que, con gran serenidad, se mantenían asidos à una tabla, aguardando auxilio. Afortunadamente, lograron su propósito, en medio de una salva de aplausos del inmenso público que les veía luchar con las olas, acongojados al pensar que serían tragados por ellas.

En el vapor Cabo Ortegal salieron las autoridades, dirigiéndose al lugar de la catástrofe.

El alcalde ordenó que los alumnos de la fragata salvados fueran trasladados al Ayuntamiento.

Allí se les facilitó ropas y camas, mientras se disponía otra cosa.

La numerosa colonia alemena que reside el Málaga, acudió en los primeros momentos al muelle y auxilió à los

náufragos salvados, facilitándoles ropas y conduciénd les al Consulado.

La Cruz Roja también prestó importantes auxilios, trasladando à los heridos al hospital Norte.

En el Faro fueron curados treinta heridos.

El cabo de mar Rosendo Rodríguez, y los marineros Ramos y Llopis, trabajaron heroicamente en el salvamento.

No se conocen todavía los nombres de los malagueños que han perecido prestando auxilio.

La fragata Gneiseau tenia 3.380 toneladas y montaba 14 cañones.

E-taba tripulada por 300 hombres y 55 guardias marinas.

Su comandante Kresthman se encontraba enfermo, á causa de haberse fracturado una mano en una caida que se ocasionó á la puerta de su camarote.

Homenaje á Jesucristo Redentor

La Junta Nacional que entiende en la organización del solemne homenaje que se ha de rendir à nuestro Redentor en la terminación de este siglo XIX, nos envía el siguiente notable documento que, con sumo gusto publicamos, deseando contribuir en la medida de nuestras escasas fuerzas al grandioso acto de reparación y consagración que el mundo entero se apresta á dedicar á nuestro adorable Salvador:

«Pocas son las semanas que aún nos separan del término de este año de 1900 y de fin del sigle actual, pero bastan seguramente para organizar en toda la extensión de nuestra querida y católica patria, una manifestación de fe á la vez sencilla y grandiosa, un supremo acto de homenaje á Jesucristo Redentor en este momento solemne que marca la clausara de una época de la historia del mundo y el princípio de otra nueva.

¿Quién se atreverá, sin incurrir en merecidas censuras, á dar expresión á las ideas que surgiere la aproximación de tan memorable fecha, cuando se oyen todavía los ecos de la autorizada y elocuente voz de nuestro amado Padre el Papa León XIII? En su hermosa encíclica del Redentor del Mundo, el venerable Pontifice, vicario en la tierra de ese mismo Redentor, mezclando la severidad de la doctrina con la ternura de su cariño paternal, traza con rasgos maestros la semblanza de nuestro siglo moribundo.

El siglo del mal supremo y de la virtud heróica.

He aquí cómo desde los primeros reng ones caracteriza á estos calamitosos tiempos en que vivimos, el gran sacerdote inspirado por el Espíritu Santo.

El siglo XIX, el siglo que ha visto el ateismo abiertamente confesado por los particulares y proclamado por los Estados en sus Constituciones, el siglo que ha visto publicar el dogma de la inmaculada Concepción y la doctrina de la infalibilidad.

El siglo XIX, siglo del triunfo del socialismo, última consecuencia de la revolución, siglo del reino de la Hermana de la Caridad, sublime, mas no postrera evocacion de la inagotable fe de Cristo.

¡Siglo del anerquismo, siglo de Pío IX y de León XIII, cuánta ha de ser tu expiación, cuánta tu gratitud al Redentor!

Pero no por contemplar los resplandores y las sombras del día presente dejemos de pensar también en la era nueva, que entre las nieblas del desconocido se va abriendo á nuestros pa-

sos; en el siglo XX, tan mal y á la vez tan bien preparado por el siglo XIX insondable abismo que lo mismo puede ocultar en sus obscuras entrañas la ruina total de la sociedad humana, como engendrar el imperio universal del Evangelio. Así lo dice el Papa y nos exhorta á guardar como cristianos estos momentos de transición.

Veamos, pués, católicos de España, de qué manera obedientes á su voz, podemos realizar un acto nacional de expisción y de agradecimiento, una súplica para el porvenir, dignos uno y otra de estas excepcionales circunstancias.

La Junta delegada al efecto por la Central de Bolonia, no duda de la celosa cooperación de nuestro virtuoso episcopado; cuenta además con los esfuerzos de las Juntas diocesanas y los de aquellos afortunados peregrinos que, habiendo regresado hace poco de Roma, se sienten todavía penetrados por el recuerdo del Pontífice y las mil impresiones santas que recibieron en la capital del catolicismo.

Tres son los actos principales recomendado por Roma para la celebración del último homenaje. El Te Deum del 31 de Diciembre, la misa de la media noche de este día al primero del siglo venidero y la vela del Santísimo Sacramento durante las horas de esa misma noche, que marcará el paso de una á otra centuria.

La Junta nacional de España ruega encarecidamente á los señores prelados, á las juntas diocesanas como organizadoras de la celebración, á los señores curas párrocos, à los jefes de las órdenes, congragaciones y casas religiosas, hagan la mayor solemnidad, obteniendo, si es posible, la asistencia de las autoridades civiles y militares, como medio de patentizar la participación unánime de la católica nación española.

Y à estos actos principales, sugeridos por nuestro Santo Padre, ¡cuán hermoso sería unir el tributo y la poderosa impetración de las confesiones y comuniones!

Toda familia sincera y realmente cristiana suele solemnizar una fecha tan importante de la vida como es la entrada de año, acercándose toda ella á les santos Sacramentos. ¿No parece natural y justo que el llegar un día tan señalado para la humanidad entera, imite este ejemplo la nación española, rama de la gran familia católica?

A celebrar, pues, con fervor religioso, con el regocijo propio del cristiano y por ende del español, tan santo homenaje!

Asistamos numerosos al Te Deum, à la misa de la media noche, à la vela al Santísimo; acerquémonos en masa à la mesa del Señor; que los campanarios de las parroquias y de los pueblos, renovando antiguas costumbres, echen sus campanas à vuelo; que en los picos de nuestras montañas, donde antaño señalaba la llama avisadora la proximidad del mahometano, proclamen alegres fogatas en todo el ámbito del reino el triunfo de laCruz!

¡Hacedlo por amor à León XIII, el Papa de los españoles; hacedlo por María santísima, Madre y patrona de España; hacedlo por Jesucristo Redentor!,

Información militar

En Córdoba.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, para Posadas, al alumno de la Academia de artillería D. Luis Medrano Padilla, cuya licencia comenzará á contarse en 30 de Noviembre próximo pasado.

Se ha concedido el retiro al sargento de esta comandancia de la Guardia civil José Alabart Massat, con el haber provisional de 100 pesetas y residencia en Flix (Tarragona), y á los guardias civiles Eduardo Muñoz y Muñoz y Rafael Foguer y Suárez, de las comandancias de Granada y Córdoba, el haber de 28 13 y 22 50 y residencia en Córdoba y Priego, respectivamente.

Servicio de la plaza para el dia 18 de Diciembre.—Guardia del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el comandante de Lanceros de Sagunto don Rafael Velasco Bergel.—Imaginaria, el de la Reina D. Luis Cossi González.
—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto 2.º capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza,—Antonio Zurita.

mas quejas

Contra la Compañía de los Andaluces

El oficial ambulante de correos don Modesto Campos ha dirigido un comunicado á un periódico de Linares, que viene á corroborar y á ampliar cuanto hemos dicho estos dias acerca de los abusos que se cometen por la compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Dice así el Sr. Campos:

"En el número 30 de su ilustrado periódico, correspondiente al miércoles último, he leido el artículo titulado Explotación incalificable, en el cual se excita á las autoridades á que no dejen sin castigo á la compañía de los ferrocarriles Andaluces, principal responsable de la catástrote de Vacar, ocurrida recientemente.

"Mucho me temo que dichas excitaciones no den resultado, por tratarse
de una compañía muy rica é influyente á la que, por razones de todos conocidas, no se quiere perjudicar. Digo
esto, porque en el accidente ferroviario
ocurrido el dia 14 de Septiembre ú timo, en la estación de Bailén, yo resulté
herido, como usted recordará, por las
deficiencias que se notan en todos los
materiales de la expresada compañía
á la que, á pesar de esto, no se le ha
molestado lo más mínimo.

*Está demostrado que, si el furgón que dominando la pendiente que existe entre «La Tortilla» y Bailén, se escapó en unión de varios vagones, yendo á chocar con el tren de pasajeros que esperaba en la estación de este punto, fué porque dicho furgón carecía del correspondiente guardafreno, y no tenía el freno apretado, como debía estarlo.

»También contribuyó al accidente el no tener cubierta con la aguja la vía donde se hallaba el tren de pasajeros, como está prevenido.

»De estas faltas no puede culparse à nadie más que à la compañía; yo soy una víctima de su negligencia y abandono y sin embargo, no se me han indemnizado los daños y perjuicios à pesar del tiempo transcurrido, ni à los médicos que me asistieron, le han sido satisfechos sus honorarios.

En el asunto intervienen los tribunales; por este juzgado se practicaron
las primeras diligencias con actividad,
y aunque to avía no he prestado declaración en el de Basza, al que corresponde, espero que se me avise en breve
con dicho objeto, pues el señor Juez
que tiene demostrada su rectitud y
amor á la justicia, no descansará hasta
no depurar los hechos.

»A los pocos días de ocurrir el accidente que nos ocupa, dirigí un comunicando á El Noticiero denunciando

los abusos que viene cometiendo la expresada compañía, abusos que no han desaparecido ni desaparecerán probablemente si los tribunales no la castigan con severidad.

»Todavía, al hacer la composición del tren mixto ascendente en la estación de Puente Jenil, se coloca el coche correo delante en vez de ir detràs precediendo al furgon de cola.

»Esto es más de extrañar, puesto que en la estación de partida, que es la de Linares, se coloca el expresado coche, donde debe ir.

¿Es que hay una disposición para aquella estación y otra para la de esta ciudad, ó es que se obra en aquella con manifiesta mala fé?

»Nada más por hoy, señor Director.
aunque podría denunciar muchos más
abusos de los innumerables que comete á diario la compañía de referencia.

»Rogándole dé cabida en su ilustrado periódico á estas mal trazadas líneas, me ofrezco de usted afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.

El oficial ambulante de correos,

Modesto Campos

NOTA DEL DIA

FALSIFICACIONES

Se ha descubierto una nueva fábrica de moneda falsa. Como se ve, esta industria prospera, y acaso á ella se refieran también los que ponderan el renacimiento industrial de nuestro pais.

Cuando todo se falsifica en todos los órdenes; lugares comunes que se presentan como
ideas redentoras; prestigios sacados artificiosamente de los fracasos más grandes; purezas inmaculadas salidas de pecadores impenitentes, ¿qué tiene de extraño que se pro
paguen la afición y la habilidad en la falsificación de moneda, tanto más cuanto más escasea el metálico circulante?

Después de todo, ¿qué es una moneda falsa sino un tropo efectista? El Globo, por ejemplo, dice hoy que en la lucha entre el liberalismo y el clericarismo "se han consumido veinte siglos y cien generaciones, ¡Qué interesante tema para el Ateneo esa lucha entre la libertad y la reacción de cien años antes de Jesucristo! ¿Qué son esos veinte siglos en la retórica periodistica sino lo que un duro sevillano en el mundo de los falsificadores de moneda? Brilla y suena como si fuera de plata... Lo lleva usted al estanco para convertirlo en humo, y va usted á parar á la cárcel con su duro y todo...

CINEGÉTICA

REFORMA DE LA LEY DE GAZA

La comisión del Senado que entiende en la proposición de ley del Sr. Danvila modificando la ley de caza, ha introducido en aquélla las siguientes variaciones:

Se reforma el artículo 18, ampliando á 1.000 metros el número de 500, distancia á la que puede cazarse con reclamo á partir del lindero de una finca.

Ademas de la venta de caza en tiempo de veda, se prohibe su exportación en esa misma época.

El artículo 30 queda redactado de manera que las denuncias hechas por los guardas jurados tendrán fuerza probatoria, después de ser ratificadas con juramento.

La acción para denunciar las infracciones de esta ley de caza será pública.

En las infracciones de la ley, tal como quedará redactada, se impondrá siempre la pérdida del arma ó del objeto con que se pretenda cazar, inutilizándose á presencia del aprehensor.

Se aumentan las multas à los cazadores furtivos.

El reincidente por tercera vez será entregado á los tribunales.



Como se viste aquí

Eulogio Florentino Sanz no era de los que como vulgarmente se dice suelen "aguantar una puys, sin darla inmediata y enérgica respuesta que á veces constituía un verdadero correctivo para aquel que se permitía con él una de estas maliciosidades.

Estando cierta noche en una reunión contra su costumbre, pues sabido es que Florentino Sanz era poco aficionado á esta clase de fiestas y su genio algún tanto huraño, llevábale hasta á hacerle huir de las tertulias, le fué presentado el Embajador de Rusia.

Los recien conocidos empezaron á hablar y el diplomático, hombre demasiado locuaz, al ver que Florentino apenas si despegaba los labios, pensó que se trataba de un pobre hombre de escasa conversación.

Conviene advertir que pocos días antes Eugenia de Montijo acababa de casarse con Napoleon III; no fué pues extraño que la conversación, arrancando de este hecho, viniera á parar en hablar de las españolas.

El Embajador ruso, con cierta malicia, preguntó à Flosentino:

-¿Cómo se visten en España las mujeres, Sr. ministro?

-Las mujeres en España se visten de emperatrices de Francia, Sr. Embajador-respoudió nuestro compatriota. (Prohibida la reproducción)

Ingleses y boers

LA DERROTA DE CLEMENTS

Londres. 16

El War Office va dando por raciones los detalles relativos à la derrota sufrida por el general Clements en Novitge dacht.

Segun los últimos informes oficiales, las cuatro compañías del Regimiento de Northumberland que cayeron prisioneras se mantuvieron firmes hasta que, habiéndoseles agotado por completo las municiones, no tavieron más remedio que rendirse.

La columna boer que atacaba á estas compañías se componía de 2000 hombres, manteniendo aisladas á aquéllas del resto de las fuerzas inglesas, en tanto que otros 1.000 boers atacaban y tomaban el campamento del general Clements.

El combate duró desde el alba hasta las seis de la mañana, hora en que los boers sa apoderaron del campamento.

El general Kitchener telegrafía, con fecha de ayer, que el general Clements logró recoger las tropas que manda el coronel Neck sin encontrar nueva opo-La comisión del Sabada del noisimos al

Estas tuvieron 14 muertos, de ellos cinco oficiales, y 573 heridos y extraviados, de los cuales 18 oficiales, y en cuya pérdida se incluyen cuatro compañías del regimiento de Northumberland. To see progress to surrounce raws

El general Kitchener añade que los boers sufrieron mucho; pero no especifica las pérdidas.

Paris 16.

A juzgar por las noticias que se reciben de Londres, los extraviados de que habla el general Kitchener en su telegrama de anteayer, al dar cuenta de la derrota del general Clements, cayeron todos prisioneros en poder de los boers.

La mayor parte de dichos prisioneros pertenecían á las compañías del Northumberland.

DE ACTUALIDAD

LA ISLA SALVORA

Por ser de gran oportunidad, á continuación trascribimos lo que dice el Diccionario Geogrifico, respecto á la Isla que pretenden ad juirir los ingleses en las costas de Galicia.

Sálvora.—Isla adyacente á las costas Oeste de Galicia, la mayor del grupo de islas é islotes que radican en la parte occidental de la entrada á la ría de Arosa. Está N. S. con la Centelleira Grande, aparte la de la costa algo más de dos millas, y su figura es casi triangular con más de tres millas de perímetro. Un cerrito denominado Alto de Nilreu, y por otros de Bulreu, está en la parte Norte de la isla, muy cerca de la playa Dos Beis. Es una altura aislada, con peñascos grandes y aparentemente sueltos en su cumbra, cuya elevación es de unos 426 metros. El núcleo de la isla Sálvora se levanta casí de su centro 77'7 metros de altura y termina en tres cerritos peñascosos y poco perceptibles que se llaman Las Gralleiras y por otros picos de Sálvora. Son de color oscuro y pueden avistarse desde 12 à 15 millas de distancia.

La isla de Sálvora está poco habitada y los únicos edificios que contiene son un almacén de salazón de sardinas en la playa del Castillo, algunas casas de labradores en la parte N. E., que es la única que se cultiva, y la torre faro con la casa de los torreros. El faro de Sálvora está emplazado sobre la punta Bengueira, que es la más saliente hacia S. O. Su luz es fija, variada, con destellos rojos cada dos minutos, elevada 25 metros sobre el nivel del mar, y visible á distancia de 12 millas. El contorno de Sálvora es en general escabroso, mayormente en la parte S. O. De la del N. E., que no es tanto, salen varias puntas algo temibles.

La más septentrional, que es la llamada Asadoiro, es la más súcia, pues despide larga restinga de islotes y bajos que llevan el mismo nombre, si bien los más principales se distinguen con distintas denominaciones. Los que se conocen con el calificativo de islotes Asadoiros son las piedras más culminances del banco ó arrecife que desde la cabeza septentrional de la Sálvora avanza por distancia de una milla en dirección N.N.O. al enlazarle casi con el bajo Meixon de Vigo y las Fercadiñas.

INDUSTRIA

CLARIFICACION DE ACEITES Y GRASAS

Et off dal ambainate

De importancia para el productor es conocer los medios seguros y rápidos que debe emplear para colocar sus productos en condiciones para la pronta y fácil venta.

Cuanto se refiere al mejoramiento de los aceites tiene importancia capital en nuestro país, donde si bien se produce mucho, no es en las condiciones de bondad que el mercado requiere.

Para la clarificación de los aceites y grasas, puesto que éstas se tratan del mismo modo que los aceites líquidos, recomendamos el siguiente procedimiento.

Se colocan los productos en grandes recipientes y se les añade de 2 á 3 por 100 de sal común, agitándolos cuidadosamente al par que se và adicionando 25 ó 30 por 100 de agua fría. Dejándolo en reposo 48 horas, una parte de las impurezas, el agus y la sal se hallarán depositadas en el fondo de la vasija. El aceite que sobrenada se trasvasa lavándolo con agua fría y removiéndolo con paletas; seis o doce horas después se extrae el aceite que se hallará sobrenadando.

El tratamiento por la sal es útil sobre todo para los aceites finos destinados á la alimentación. Si durante la operación sometemos el aceite á la acción de una corriente eléctrica, se blanqueará al propio tiempo por consecuencia de la descomposición de la sal bajo la influencia de la ejectricidad.

Para los aceites propensos à enranciarse ó echarse á perder debe agregarse à la mezcla de 2 à 3 por 100 de bicarbonato de sosa, cuya influencia preservadora es bien conocida.

Durante el segundo lavado se puede hacer uso de un chorro de vapor tan dividido como sea posible, dirigiéndolo á través de la masa. Por este procedimiento, las particulas rancias se eliminan y los cuerpos pesados se reunen en el fondo.

Esta operación ha de durar por lo menos cinco minutos y repetirse con intérvalos de dos ó tres.

Si se somete á este tratamiento el aceite de algodon ú otro similar despues de filtrado y dejandolo en reposo durante algún tiempo, se obtiene un producto de sabor agradable y de color amarillo pálido de hermoso aspecto.

El horario en telégrafos

Con motivo del decreto eslableciendo una hora única, la Dirección general de Telégrafos ha dirigido una orden circular á sus oficinas para que las anotaciones de horas en los telegramas se hagan designando las transcurridas desde media noche á medio día con los mismos nombres (una á doce) que hasta aquí, y las de medio día á media noche con los de trece à veinticuatro, suprimiendo las iniciales M. T. N. (manana, tarde y n. che).

Conforme con este nuevo horario, las horas de servicio en las estaciones telegráficas serán:

En las permanentes, las 24.

En las de día completo, desde las 7 hasta las 21 en los meses de Abril á Septiembre, ambos inclusive, y desde las 8 en los restautes.

En las limitadas, desde las 9 hasta las 12 y desde las 14 hasta las 19; y solamente desde las 9 hasta las 12 los domingos.

A partir de las 24 (12 noche), los telegramas llevarán designada la hora en esta forma: Si el telegrama es depositado a las 12 y 15, por el régimen actual, por el que regirá desde Enero, se pondrá O h 15'.

Se considera como principio del dia el minuto primero de la hora cero, y se continúa contando desde las 1 á las 24 de la noche siguiente.

Y después de esto, deseamos al lector lápiz y paciencia por si ha de entretener las ceinticuatro horas haciendo cálculos. T. is is is accessil accessil accession ist.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cinco menos diez minutos dió comienzo la sesión de hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Velasco, y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada la Corporación de la R. O. trasmitida por el Ministerio de la Gobernación y comunicada por el Gobierno de esta provincia, autorizando al Ayuntamiento para adquirir el terreno que ha de ceder al ramo de Guerra, con destino á la construcción del Hospital Militar.

Conformarse con el acuerdo de la Junta local de Instrucción primaria que propone, como resultado del concurso abierto, que se arrienden varias casas con destino á las Escuelas públicas.

El expediente aplazado en la sesión anterior para la presente relativo à la contratación del molino que ha de proseguir utilizándose por el ramo de Guerra como Fábrica militar de harinas, fué discutido por los Sres. Jiménez Illescas, Ariza, Zaragoza y Castillejo y á las cinco y media, hora en que nos retiramos del salón, continuaba discutiéndose este expediente, figurando además en el orden del dia la provisión de vacantes de Tenientes de Alcalde.

El acetileno en Alemania

Se estima en cinco millones de libras esterlinas la suma que á Alemaaia venía pagaudo anualmente los Estados Unidos por las compras de petróleo para el alumbrado que realizaba en aquel país. Encareciendo últimamente el expresado producto, los alemanes se han propuesto dejar de ser tributarios de los americanos porel expresado concepto, y han emprendido una transformación completa en su sistema de alumbrado, sustituyendo con ventaja, en determinados casos, el petróleo por el acetileno.

En fin de 1899, nada menos que cerca de 170 000 luces de acetileno se instalaron en Alemania, las cuales, calculando que cada una de ellas equivale á 40 bujías, da un total de 6.800.808 bujías, ó lo que es lo mismo, que el acetilano ha sustituído á 1.800000 luces de petróleo, y à 24.500 de gas y otros fiui-

La industria del acetileno es puramente alemana, toda vez que el carbu-

ro de calsio se fabrica de preferencia en el pais, y aún cuan lo se importan grandes cantidades de Suiza, Suecia y Noruega, en estas naciones las fibricas y demás instalaciones se han constituido con capitales alemanes y están dirigidas por ingenieros alemanes.

Por otra parte, las primeras materias empleades para la obtención del carburo de calcio (piedra caliza, coke y elactrodos, se envian de distintos puntos de Alemania.

En los nueve primeros meses de este año, España ha pagado al extranjero por la importación de petróleos, cerca de nueve millones de pesetas: hoy que tenemos en nuestro país constructores de aparatos para producir acetileno que nada tiene que envidiar á los extranjeros y producimos en cantidad suficiente el carburo de calcio, hora es ya de que sacudamos dependencias y dediquemos nuestro dinero al fomento de la riqueza nacional.

Cada paso dado en este sentido es un avence hacia la regeneración económica de España.

Gran Teatro

Elsábado, como oportunamente anunciamos, se presentó de nuevo à nuestro público la hermosa artista Geraldine, que fué muy aplaudida tanto en sus trabajos en el trapecio como en la danza serpentina.

Al terminar el segundo de dichos ejercicios, tanto anteanoche como anoche, una parte de la concurrencia l'amó repetidamente á escena dicha artista, pidiéadole que se despojara del hermoso manto ó capa con que se cubre, promoviendo fuertes escándalos, impropios de un pueblo culto, por no acceder la Geraldine á la pretensión.

Nos parece que ya es tiempo de que los agentes de la autoridad intervengan en el asunto, si se repite la suerte, haciendo entrar en razón á los que se salgan de ella.

Del cuadro de zarzuela que dirige el Sr. Portillo solo he de decir, que procura agradar.

El fijador.

POESIA

DÉCIMAS

Tienes, morena, unos ojos que besan siempre que miran y no causan nunca enojos á los que por ti suspiran. Yo quiero tus labios rojos y tu aliento regalado y el perfume embalsama jo que despide tu persona, quiero la sal que sazona tu cuerpo privilegiado.

Con desvanecer mi anhelo y mi vida placentera así pagas mi desvelo de servirte donde quiera. Yo soné encontrar un cielo en amarte, vida mia, en tus miradas veia un tesoro de ternura, pero igual que mi ventura he visto se deshacía.

AURELIANO G. CHACED.

Crónica Provincial

Por haber hurtado del arroyo Zauzar, propiedad de D. José Henestrosa, vecino de Fuente Obejuna, ocho tablones de álamo de cuatro metros de largo por medio de ancho, han sido detenidos dos sujetos de oficio fundidores, naturales de la aldea del Hoyo, y nombrados Luis Galeote y Rafael Vascon.

A las ocho de la noche del día 11 disparó dos tiros de pistola en Valen. zuela á otro vecino del mismo pueblo Francisco Pedregosa Diaz, sin que afortunadamente diese en el blanco.

Fué detenido y pasó á la Cárcel pública.

En Alcaracejos fué detenido el dia 14 un sujeto nombrado Prudencio Fernández Vega, por haberse permitido castrar tres colmenas de la propiedad del vecino de Villanueva del Duque D. Francisco Gómez Sáuchez, ocupándosele una olla llena de miel y dos de

El dia 13 fueron detenidos en Pueblo Nuevo y sitio conocido por el Puente de San Pedro, dos individuos nomprados Miguel España Llorente y Valentin Lopez Pajares, que le hurtaron una manta de su habitación á Francisco Octega Morilla.

En los olivares del Quegijar y Albercas, del término de Luque, ha sido detenido un sugeto que había hurtado dos fanegas de aceituna, siendo puesto con el fruto de referencia á disposición del Juez instructor de Baena. Trique, sates dedose or ners

La Guardia civil del puesto de La Rambla ha detenido en Montalbán á Juan Lopez Cañata, por haberle encontrado en su poder una yegna de las que en la noche del 4 al 5 de Agosto de 1898 fueron sustraí das al vecino de Málaga D. Antonio Bermudez Ordónez.

Con el atesta lo correspondiente ha sido puesto á disposición del juzgado.

Ha fallecido en Bajalance la preciosa niña Ana María de Torres, hija de nuestro particular amigo el Registrador de la propiedad de aquel partido don Antonio de Torres é Illescas.

Enviamos el pésame á la familia de la finada y especialmente á sus desconsolados padres.

Por término de diez días, à contar desde anteayer, se ce ebrará en el Ayuntamiento de Pozoblanco la suba sta de los derechos de consumo durante. el próximo año.

El Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla, ha nombrado maestro interino de la esquela pública elemental de niños, vacante en Villa del Rio, à don Francisco Pedrajas Vacas.

Crónica Local

Ejemplo

El Ayuntamiento de Granada ha adoptado la buena costumbre de remitir á los diarios locales, con la antelación debida, el orden del día que semanalmente ha de someterse à la aprobación del Cabildo.

Desde hace algun tiempo viene sucediendo ssi, con lo cual se benefician los intereses generales del público, no ocurriendo como antes ocurría en la capital vecina y ocurre en la nuestra, que para la generalidad es un secreto lo que ha de discutirse hasta el mismo momento en que las sesiones comienzan. - prosess where the delicated a labor

Suplicamos, pués, al Sr. Alcalde de Córdoba que siga el ejemplo de su compañero el de Granada.

Anoche á las diez fué detenido por los agentes del cuerpo de vigilancia un sujeto que en completo estado de embriaguez pretendía entrar caballero en un asno en el café de Colón. Conducido á la inspección de vigilancia por haber desobedecido á los agentes insultándolos, intentó fugarse sin que lograse conseguirlo.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19.60.°; à la sombra, 16.20; minima, 1'20; media, 8'70; altura barométrica, 772; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

Bien venido

Se halla en esta capital donde hemos tenido el gusto de saludarlo, nuestro muy querido amigo particular y politico Don Juan de Burgos, digno Presidente del Comité del partido liberal-conservador de Aguilar.

Prórroga

La Gaceta de ayer publica una Real orden por la que se amplia hasta el 31 de Enero próximo inclusive el p'azo

para que los reclutas últiles de las revisiones puedan redimiers á metálico, según dispone la ley de reclutamiento vigente.

Sumando

Ha ingresado en el partido liberal conservador nuestro querido amigo don Pascual L. de Guevara, distinguido abogado de Aguilar. á quien enviamos nuestra más efectuosa bienvenida.

Denuncias

Ayer fué detenido por la guardia municipal un vecino de la plaznela de Antonio Grilo que está construyendo una fragua en su casa sin haber obtenido la correspondiente dicencia, y el dueño de una taberna de la calle del Cardenal González por consentir escándalo á las altas horas de la noche.

Título

Se ha recibido en la Escuela superior de Maestres de la provincia el título superior de la auxiliar de les escuelas graduadas doña Carolina del Riego y del Pozo.

Detenciones

Ayer fué detenido el portador de una buena pitima, que en las Costanillas promovió escándalo y propinó á otro una pedrada, y dos señoras de contrabando que colgaron la calle de Diego Méndez y se sacudieron el polvo con todas las reglas del arte.

Por falta de número suficiente de vocales no pudo celebrar ayer sesión la Asamblea municipal, que será convocada nuevamente para el lunes procsimo, á fir de aprobar los presupuestos de 1901 y las cuentas generales de 1898 al 99, y resolver un asunto relacionado con el edificio que haya de ocupar la Fábrica militar de harinas.

En el hospital

El estado de los heridos por la catástrofe del dia 8 es bastante satisfactorio, según hemos podido comprobar
en nuestra visita de hoy.

Quincena
Han ingresado en la cárcel para cumplir quince días de arresto que le impuso el Gobernador civil de la provincia, Eduardo Guerrero Aguilar y Antonio Fernández Carreras.

Viajeros

Hotel Suizo: — Entradas: D. Juan de Burgos, de Aguilar. — General Muñoz Cobos, de Villa del Rio. — D. Antonio Laperier, de Belmez. — Salidas: D. Juan Catalá, á Málaga. — D. José Soler, á Valdepeñas. — D. José Pujol, á Cartajena.

Hotel de Oriente.—Salidas: D. Mariano Reine, á Puente Jenil,—D. Francisco Codes, á Madrid —D. Manuel Padillo, á Baena.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Pablo Serrano, de Alcaudete.—Salida: D. José Doblado, à Ecija.

Chirinola

El médico, haciendo un reconocimiento por cuenta de una Sociedad de Seguros sobre la vida:

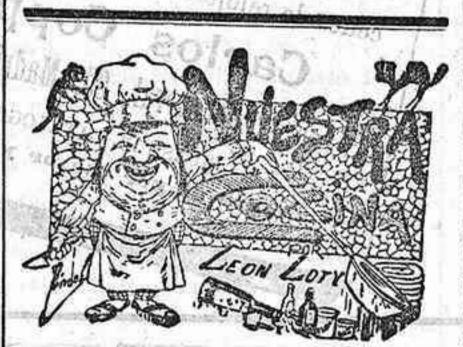
-¿Su padre de usted murió de muerte natural?

-- No, señor; le asistieron tres médicos.

Boletin Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La Expectación de Nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Parroquia del Salvador, por el excelentísimo Sr. Marqués de Valdeflores, en sufragio por sus difuntos.



Comidas para el 18 de Diciembre

ALMUERZO.—Tortilla de cebolla á la
rusa.—Salmón á la española.—Riñones
de cerdo á la alemana.—Cabrito asado.
—Agujas de ternera.—Postres.

Comida.—Sopa de crema francesa.—
Truchas al horno.—Civet de liebre.—
Ravioles de perdiz.—Pavo trufado.—
Melindres de coliflor.—Jamón fiambre.

—Ensalada de escarola con granada. —Turrones y mazapan.—Postres.

Cabrito asado. — Después de bien limpio el cabrito, se coloca en una cazuela
con manteca y sal, y à fuego lento se
asa en el horno; teniendo cuidado de
volverlo para que se dore por igual; se
cuece en un puchero aparte vinagre,
ajos, laurel, perejil y junos granos de
pimienta; colado esto, se va rociando
por encima, Se sirve sin salsa.

Pavo trufado. — Tómense unas cuantas frutas que se partiran en pedacitos. Asi dispuesto, lávense y despues de escurridas se ponen en la cacerola con manteca, sal, pimienta y un polvillo de nuez moscada. Póngase á cocer durante media hora, al cabo de la cual, esta mezcla se introduce en el hueco del pavo y se coserá despues la abertura, y en este estado se deja en sitio fresco durante veinticuatro horas. Dos horas antes de servirlo, se pone en el asa for que se llavará al horno con fuego no muy fuerte.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Cotización del 27 de Noviembre

Aceite, fresco de 43 á 44 reales.—Idañejo á 48.—Trigo duro de 51 á 51 1₁2. —Id. blanquillo de 48 á 49.—Cebada á 28.—Habas morunas á 42.—Alpiste á 60.—Garbanzos tiernos de 80 á 120.— Id. duros de 47 á 48.

Pasatiempos

CHARADA

«Va como la prima dos», si un negocio marcha, digo; mujer que sea dos dos á monadas y remilgos, para el necio que le diera mano y nechos de marido; segunda tercera cuatro

es caso del sustantivo. En total remedio dado á un órgano dolorido.

ACERTIJO

Tan grande soy como el mundo, y con todo no me ves, tiénenme por vagabundo; cércote deancho y profundo todo, de cabeza á pies.

(Las soluciónes, en el próximo número)

SE-CRE TA-RIO

Han acertado la charada: La viuda, Fierabrás, Tiquismiquis, Don Hermógegenes y El vecino.

PALUDISMO Para hacer desaparebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las pildoras febrifugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las
mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodore
César López, Villanueva del Rey (Córdoba).
—Venta en Córdoba, en la farmacia y dreguería de D. José de la Linde, Diego León y
Alfonso XIII.—Caja de 80 pildoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Función para mañana 18 de Diciembre de 1900

3.ª aparición de la Geraldine y del cuadro de zarzuela que dirije

DON ANTONIO PORTILLO

PROGRAMA

1.º La magnifica zarzuela en un acto, El cosechero de Arganda.

2.º Trapecio Oscilante y Sensación del salto á la cuerda, por la bella Geraldine.

3.º La graciosa zarzuela en un acto, El lucero del alba.

4.º Terminará con la siempre aplaudida Danza Serpentina por Geraldine.

A las ocho y media.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

El naufragio de Málaga

Madrid 17 (6'40 m.)

Esta madrugada se han recibido telegramas oficiales de Málaga que prueban los sentimientos humanitarios de aquel pueblo.

La mayoría de los náufragos se han alojados en casas particulares de malagueños y alemanes allí residentes.

Las autoridades y todas las personas de significación han visitado al cónsul alemán expresándole su sentimiento por la catástrofe.

En los teatros se suspendieron anoche las funciones.

El gobernador dice que hasta hoy no se sabrá con exactitud el número de víctimas.

El Ayuntamiento ha proporcionado ropas y alimentos á los supervivientes.

Las víctimas Madrid 17 (2'15 t.)

Acaba de recibirse un telegrama oficial fijando el número de las víctimas del naufragio.

Ascienden á setenta los alemanes ahogados y á doce los marineros de Málaga que han perecido.

Los heridos y contusos pasan de ciento.

La colonia alemana en Málaga prepara solemnes funerales. — Mencheta.

Córdoba.-Tip. "La Verdad, Libreria, 18

404

EL CATÁSTRO EN CÓRDOBA

medio á un cuartillo de leche y las de la 3.ª de tres cuartos á uno y medio cuartillos ó sea 0'75 y 1'125 cuartillos equivalentes á 0'38 y á 0,57 litros, tendremos:

Núm. de cabras de la 1.º y 2.º paride	ra	re	baj	an	do e	al 1	0	10	0 E8 T	322
Producto diario de leche						108	8)(0		litros	129 96
Producto en 90 días									12	11.696
Num. de cabras de la 3.º paridera.			20			2			1,5507	117 "
Producción diaria de leche			523	***	(0) E	15			200	66.69
Producción en 90 días	٠	•	•	•	٠,	٠	٠	•	n	6.002 "
Producción total de leche en el año.			•			•			91	17.698

Vale en Córdoba el cuartillo de leche 0'15 pesetas ó sea el litro 0'294 ptas. Paga por consumos 0'05 ptas. por litro, quedando pues como precio definitivo 0'244 pesetas.

No toda la leche se vende así; parte de ella se destina à la fabricación de queso; calcularemos que á esto se destinan las dos terceras partes de la leche producida, y como de cada 100 litros de leche se obtienen 18 kilógramos de queso fresco tendremos en definitiva:

El queso se vende en Córdoba à peseta el quilo después de haber satisfecho por consumos 0 05 peseta, queda como precio definitivo del kilógramo de queso 0 95 pesetas.

Carne. Lo más que una cabra está en la piara es 2 años, lo cual quiere decir que ésta se renueva anualmente por mitades. El gauadero trata de explotar los pastos de la dehesa teniendo como ganancia la diferencia entre el precio de compra y el de venta. Aquel es por tèrmino medio de 15 pesetas. El precio de venta oscila en el matadero entre 0.75 y una peseta kilógramo de carne muerta; término medio 0.875 pesetas y como paga 0.25 por derechos de consumo y matadero, queda como precio de la carne 0.625 pesetas, más la piel que vale 4.75 pesetas; en total 25.06 pesetas. Diferencia entre el valor de compra y el de venta, 10.06 pesetas. Se hace figurar como producto ésta diferencia y no el valor total consignando en los gastos el de compra, por que entre la venta de unas cabras y la compra de otras apenas transcurre tiempo, haciéndose esta con el producto obtenido de aquella.

El estiércol no es objeto de aprovechamiento alguno.

Nota 3. Gastos

Pastos. Hemos visto que los de los matorrales del monte bajo importan al año para 200 cabezas 750 pesetas ó sean 3.75 pesetas por cabeza y año. Sandy sum on abstract was the sure of

RESÚMEN

De la anterior cuenta resulta un líquido imponible por cabeza para el ganade asnal destinado á transporte y cría, de catorce pesetas nueve centimos.

educations of the first one of the first

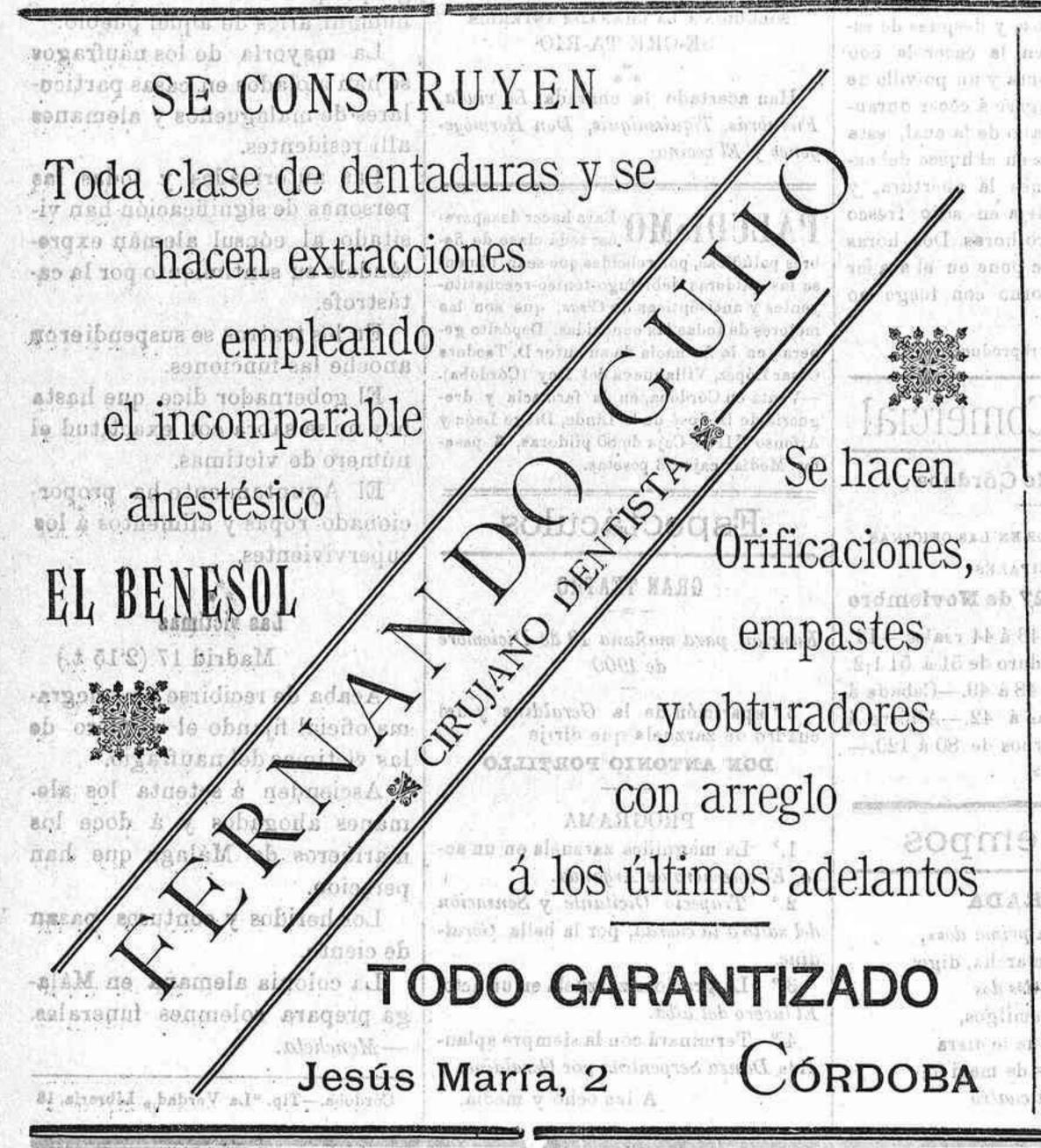
DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

@OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5 ※

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Bats mailtugada se han recibi-En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.-Idem un trimestre, 5.-Fuera, un trimestre, 6



agelos ob eigethan IS

(.m 01 3) 71 birthald

Gran Surtido 4

De todos precios

Imprenta y Papelería "La Verdad,, Librerìa, 18



LAVERD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE RAFAEL MARTÍNEZ

Moreria, 15

CORDOBA

Morería, 15

CAPITULO XXXVIII

GANADO CABRIO Á GRANJERÍA

Cuenta de productos y gastos de una piara de ganado cabrio de 900 cabezas

contract the second sec NOTAS FUNDAMENTALES DE LA CUENTA

(a) 80 seconds

Large tin transport to the part categoric. . . 12 63

Nota .1°.—Aclaraciones

Dos aspectos completamente distintos tiene en Córdoba la explotación del ganado cabrío. Corresponde el uno à los ganaderos modestos que reunen 100 cabezas á lo sumo. las cuales pastan en invierno en la sierra y en el verano en las rastrojeras de los cortijos próximos á la población. Esta forma constituye lo que pudiéramos llamar explotación intensiva del ganado cabrio, y á ella dedican su actividad, que no sus capitales por que no los tienen, las gentes modestas.

El otro aspecto de la explotación constituye la forma extensiva de esta; las piaras se componen de 800 á 1000 cabezas; no bajan ó bajan rara vez de la sierra á los cortijos y claro es, que alejado el ganado del centro de consumo, sus rendimientos tienen que ser menores.

Desde luego se comprende que el rendimiento por cabeza tiene que ser mayor en el primer caso, que en el segundo; pero como en las cuentas de ganadería solo se admite EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

403

una base, por la imposibilidad de distinguir en la declaración jurada la calidad de la materia de explotación, el que suscribe, cree que entre considerar todo el ganado cabrío de Córdoba como de grande explotación ó como de pequeña, es preferible atenerse á lo p rimero, dejando à favor del ganadero modesto y exenta de tributo la diferencia de rendimiento entre una y otra clase.

Nota 2.'-Productos

La piara se compone de 900 cabezas, de las cuales 50 son machos y hembras las 850 restantes. La forma de explotación es la siguiente:

The description of the second second

Crías. Se echan los machos á las cabras en 1.º de Abril y después de estar juntos dos meses se separan á principios de verano.

En Septiembre paren 250 cabras á cria por cabeza, las cuales se separan para vender la leche o hacerla queso.

A las restantes cabras que quedaron vacías somadas á las que habiendo parido quedaron sin leche, se les echarán de nuevo los machos, lo cual dá lugar á una segunda pa ridera en Diciembre de 130 cabras.

Se repite luego la operación dando lugar á una nueva paridera en Marzo igual à la de Diciembre. Reasumiendo, tendremos:

Crias	de	la	paridera	de	Otoño	٠				1.				250	n Associate
ld.	79		n	77	invierno	•								130	,
Id.	**	77	n	n	primavera.	٠	٠	•		3.0	æ	•		130	n parales
A PA S				В.	A10.				ote				100	510	Acception of

Los chivos se venden en Córdoba à los 12 ó 13 días de nacidos á 3 pesetas cabeza pesando 3 ó 3 1₁2 kilógramos, pero como pagan por derecho de consumo 0.22 á 0.23 per setas kilógramo, tendremos:

Precio medio de un chivo.										, v	plas.	3 p 1 month
Peso medio			8	\$	101				•	•	Pomor	3'25
Impuesto por consumos	2.		8	90	•	•	•		•		9 0	0.73
Precio líquido	55	- 53 E			- 25	•	•	1.5	•	7.		2.27

Leche. Podemos suponer que de las cabras paridas se enjugan siempre el 10 % quedando en disposición de dar leche 4.59; pero como nó en todas las parideres rinden la misma, consideraremos que las cabras de la 1." y de la 2." paridera dan diariamente de

UNICA